



Atrapará a asesino de mujeres

Ayer fue hallado el cuerpo de Litzí Saraí, de 16 años, en Genaro Codina, Zacatecas; fue asesinada para robarle a su bebé, que fue encontrado en Aguascalientes. El procurador del estado hidrocálido, condenó la violencia y prometió trabajar para encontrar a los responsables.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL A10



Embajador del GP de México

El piloto regiomontano Esteban Gutiérrez, quien actualmente colabora con la escudería Mercedes, será embajador oficial del Gran Premio de México 2018.

DEPORTES G1



Foto Internet

DE MILAGRO

A sólo unos minutos de haber despegado del Aeropuerto Guadalupe Victoria, de Durango, un avión de Aeroméxico que se dirigía a la Ciudad de México aterrizó de emergencia. En la aeronave iban a bordo 99 pasajeros y cuatro miembros de la tripulación, todos sobrevivientes.

PRESENTARÍA DENUNCIA PENAL

Se opone Locho a subasta de terreno

El alcalde electo de Colima señala que el remate en Primavera Hills revela que el dinero no se utiliza de forma correcta

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La venta del terreno en el fraccionamiento Primavera Hills que pretende realizar la administración de Héctor Insúa García, solamente demuestra que las autoridades no han utilizado de manera correcta el dinero.

Así se manifestó el alcalde electo de Colima, Leoncio Morán Sánchez, respecto a la venta de un

predio de más de 12 mil metros cuadrados, en una zona de alta plusvalía, a un precio base de 38 millones de pesos.

Morán Sánchez enfatizó que antes de pensar en la subasta de terrenos, el actual Presidente Municipal tendría que rendir cuentas a los colimenses sobre la situación financiera del Ayuntamiento.

Indicó que una vez que llegue a la comuna, informará a la población sobre la situación en que se

encuentra la administración, “no vamos a ser tapaderas de nadie, y si hay que presentar denuncias penales, lo haremos”.

Pidió a Héctor Insúa García que deje de retrasar el proceso de entrega-recepción de la administración municipal con recursos legaloides, en clara referencia al recurso de impugnación que el actual Alcalde promueve contra su triunfo.

LOCAL/A2

Cae avión de Aeroméxico; se salvan pasajeros y tripulación

AGENCIAS

Un avión de pasajeros de la aerolínea Aeroméxico, con 103 personas a bordo, se accidentó ayer poco después de despegar del Aeropuerto Internacional Guadalupe Victoria, de la ciudad de Durango.

El gobierno local aseguró que no hay fallecidos y la Secretaría de Salud informó que 18 lesionados fueron trasladados a los hospitales. El avión accidentado, un Embraer E190, volaba con destino a la Ciudad de México con 99 pasajeros y cuatro tripulantes.

Los primeros datos sugieren que el mal tiempo fue la causa, ya que el avión, de fabricación brasileña, supuestamente intentó despegar durante una tormenta de granizo y pocos minutos después de intentar levantar vuelo, realizó un aterrizaje de emergencia.

El presidente Enrique Peña Nieto escribió en *Twitter* que instruyó a la Secretaría de la Defensa Nacional, Protección Civil y Secretaría de Comunicaciones y Transportes, colaborar en la atención de las víctimas del accidente.

NACIONAL/A9

Listo para inaugurarse, Paseo Río Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La primera etapa del Paseo Río Colima quedó terminada, anunció el secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), Jesús Sánchez Romo.

Señaló que sólo esperan fecha para su inauguración, pero que puede ser cualquier día de este mes.

La inversión que se anunció para esa primera etapa, fue de 37

millones 970 mil 651 pesos, en una mezcla de recursos de 50-50 entre Gobierno Federal y estatal, para desarrollar gimnasio al aire libre, juegos infantiles, miradores, cafetería, ciclovía, andadores y áreas verdes.

Otro de los aspectos que destacó Sánchez Romo, es que con esto se mejorará la seguridad de la zona, así como la limpieza, pues será un área más iluminada y ya no habrá maleza.

LOCAL/A2

Analizará expedientes Observatorio Nacional de Femicidio en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Observatorio Nacional del Femicidio en Colima tendrá acceso a los expedientes de asesinatos de mujeres en la entidad, para conocer la forma en que se están investigando esos delitos.

La representante de la agrupación, Carmen García García, puntualizó que dicho trabajo será tardado, debido a que se deben planificar una serie de cuestiones, realizar un cronograma de trabajo y establecer el protocolo para el análisis de la información, con el objetivo de saber qué se está haciendo correcta o incorrectamente.

Refirió que el tipo penal en

Colima plantea que se comete femicidio cuando una mujer es privada de su vida por razón de

género, entre ellas, que el cadáver esté expuesto en la vía pública.

LOCAL/A2



1



2



3

Elena Torres

OPINIÓN

La deuda conjunta que acumulan Manzanillo, Tecomán, Villa de Álvarez y Colima supera los mil millones de pesos, lo más grave es que la mayor parte de esos pasivos son a corto plazo.

MARIO SOLÍS ESPINOSA A 4

- Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4
- Sergio JIMÉNEZ BOJADO A 4
- Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS A 5
- Manuel GODINA VELASCO A 5
- GLORIETA A 6



6 89076 59740 1

¿PARA QUÉ ESTÁN?

(1 y 2) Mientras decenas de automovilistas se disputaban el paso para cruzar la vía del tren, en el libramiento que conduce al Arco Sur, debido a que no hay un elemento de Tránsito que ponga orden, (3) a pocos kilómetros, al menos 10 de ellos disfrutaban de la sombra del paso a desnivel, ubicado cerca del Hotel Costeño, para multar a cualesquiera que pasara por ese punto.

LEONCIO MORÁN

Evidencia remate mal manejo de dinero

Alcalde electo invita a Héctor Insúa a serenarse y permitir el proceso de entrega-recepción; advierte que no solapará actos de corrupción en su gobierno

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Luego de señalar que no es momento de poner en venta terrenos propiedad del municipio, el alcalde electo de Colima, Leoncio Morán Sánchez, consideró que esa transacción demuestra que en el Ayuntamiento hay problemas financieros.

Por lo anterior, manifestó que la venta del predio de 12 mil metros cuadrados, en el fraccionamiento Primavera Hills, a un precio base de 38 millones de pesos, no tendría que realizarse.

Mencionó que, en todo

caso, el actual presidente municipal, Héctor Insúa García, tendría que ofrecer cuentas a los colimenses para que se conozcan las debilidades financieras de su administración.

Refirió que la deuda de la comuna capitalina es una de las más considerables de la entidad, “lo que demuestra que las presentes autoridades no han utilizado correctamente los recursos”.

Insistió en que antes de poner en venta los bienes del municipio, debería existir claridad sobre el destino del presupuesto público y los ingresos que recibe el gobierno

capitalino.

Recordó que los dos sindicatos del Ayuntamiento también reclaman adeudos, los cuales corresponden a retenciones que por ley debe enterar la autoridad.

Abundó que por ese motivo, hay denuncias penales en la Procuraduría General de Justicia del Estado contra el alcalde Héctor Insúa y otras autoridades municipales.

Previo que si bien, su administración llegará a trabajar, “no vamos a dejar de lado nuestra obligación de informar a los ciudadanos las condiciones en que recibimos el Ayuntamiento”.

“NO QUEREMOS SER TAPADERA DE NADIE”

Morán Sánchez subrayó que no pasarán por alto ningún acto de corrupción; “no queremos ser tapadera de nadie, incluso si hay que ir a presentar denuncias penales, lo haremos, comenzando desde el Presidente hasta cualquier funcionario”.

En este sentido, afirmó que no será necesario practicar una auditoría especial al Ayuntamiento; “seguramente con la información

que se nos brinde en el proceso de entrega-recepción, será suficiente para tomar decisiones”, dijo.

Más adelante, Leoncio Morán conminó a las actuales autoridades a que agilicen el proceso de entrega-recepción; “el Presidente municipal debe serenarse y entender que lo que no hizo en tres años, no lo hará en tres meses”.

Por lo anterior, invitó a Héctor Insúa a que facilite

las cosas; “tratar de retardar el proceso de entrega-recepción por cuestiones legales en nada ayuda, porque su impugnación retarda todo eso”.

El 12 de julio, en el *Pe-riódico Oficial El Estado de Colima*, la comuna capitalina publicó la convocatoria para subastar un terreno en el fraccionamiento Primavera Hills, al norte de la ciudad, a un precio de 38 millones de pesos.

Abogados apoyan que Legislatura elija Fiscal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Colegio de Abogados Pen- alistas del Estado (CAPE) se pronunció porque sea la próxima legislatura local quien defina al Fiscal General del Estado, para evitar se designe sin un análisis y de manera *fast track* por la actual.

Mario García Solórzano, presidente del CAPE, estable- ció lo anterior al juzgar que la 58ª Legislatura del Estado está atrasada en iniciativas y reformas, por lo que ahora busca sacar de manera rápida varias.

“Y más que nada no lo que tengan rezagado, sino lo que les conviene sacar”, abundó el litigante penalista al recordar las últimas designaciones que hizo el Congre- so local, las que considera no se analizaron.

Ejemplificó y criticó la designación que el legislati- vo hiciera del comisionado del Instituto de Transpa- rencia, Acceso a la Informa- ción Pública y Protección de Datos Personal del Estado de Colima (Infocol), en la persona de Francisco Yáñez Centeno.

Acusó que fue una designación “de manera automá- tica”, porque Yáñez Centeno formaba parte de la Conse- jería Jurídica del Estado y se dejó de lado a los 17 perfiles de aspirantes que se habían inscrito.

“No fueron convocados por el Congreso para ser entrevistados y lamentable- mente así lo hizo el Congre- so”, apuntó al reiterar que no hubo transparencia en el proceso, como el que sí hubo, dijo, cuando se designó al ti- tular de Derechos Humanos del Estado, Sabino Hermilo Flores Arias.



Alberto Medina

CONTAMINACIÓN AL DESCUBIERTO

Las recientes lluvias han socavado algunos puntos del afluente del arroyo de Pereira, en la colonia Placetas, en Colima. Eso ha provocado que la tubería vieja del drenaje quede al descu- bierto y se registren brotes de aguas negras.

Activistas revisarán casos de feminicidios en Colima

Trabajarán de manera conjunta con la Procuraduría General de Justicia del Estado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La representante del Obser- vatorio Nacional del Femi- nicidio en Colima, Carmen García García, informó que ese organismo tendrá acce- so a los expedientes de ase- sinatos de mujeres en la en- tidad, para conocer la forma en que se están investigan- do esos delitos.

Indicó que desde hace algunas semanas están tra- bajando con el Comité de Evaluación del Femicidio, que depende de la Procu- raduría General de Justi- cia del Estado (PGJE), y se acordó que podrían revisar los expedientes de asesina- tos de mujeres.

Puntualizó que el trabajo será tardado, debido a que se deben planificar una serie

de cuestiones, realizar un cronograma de trabajo y es- tablecer el protocolo para el análisis de la información, con el objetivo de saber qué se está haciendo correcta o incorrectamente.

García García recordó que la PGJE mencionó que los asesinatos de mujeres los investiga, primeramen- te, como feminicidios, “lo que faltaría es saber por qué

hay razones de género que no están siendo tomadas en cuenta en la investigación”.

Refirió que el tipo penal en Colima plantea que se comete feminicidio cuando una mujer es privada de su vida por razón de género, entre ellas, que el cadáver esté expuesto en la vía pú- blica.

Manifestó que por lo ge- neral, este tipo de asesina-

tos se asocian con acciones de grupos delictivos, “pero la Suprema Corte de Jus- ticia de la Nación planteó que los asesinatos que ten- gan como presunción algún vínculo con delincuencia, se deben investigar como fe- minicidios”.

No obstante, dijo que en el país sucede lo contrario, “por eso es importante in- vitar a las autoridades para

que investiguen los asesina- tos de mujeres como femini- cidios y se les haga justicia a las víctimas”.

Aseveró que los asesina- tos de mujeres se deben investigar con más rigor y la debida diligencia para que las víctimas puedan acceder a la justicia, “nos falta, pero con esta autoridad ya tene- mos varias sesiones, esta- mos trabajando”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com



Otorgará Educación 230 plazas

De preescolar, primaria, secundarias técnicas y generales, educación especial, educación física, telesecundarias, educación extraescolar e inglés

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

A partir de hoy y hasta mañana, la Secretaría de Educación entregará 230 plazas temporales y definitivas a sustentantes de nuevo ingreso del Examen de Oposición para Educación Básica Ciclo Escolar 2018-2019.

Apegados a la Ley General del Servicio Profesional Docente, dicha asignación pública y transparente contará con la presencia de un

fedatario público que les dará legalidad, informó la dependencia en boletín de prensa.

Dio a conocer que se ofrecerán plazas a los docentes que resultaron idóneos en el concurso de oposición correspondiente.

Serán espacios para los niveles de educación preescolar, primaria, secundarias técnicas y generales, educación especial, educación física, telesecundarias, educación extraescolar e inglés.

Hoy, de 9 de la mañana a 12 del mediodía, se entregarán las plazas para nivel primaria; de 12 a 2 de la tarde, para preescolar, y de 4 de la tarde a 7 de la noche, para el nivel secundaria.

El jueves, de 9 a 10:30 de la mañana, se otorgarán las plazas correspondientes a educación especial; de 10:30 a 11, para educación física; de 11 a 12, las de telesecundaria; de 12 a una, para educación extraescolar; mientras que de 1 a 1:30, las de inglés.

Proponen 2 años de cárcel para choferes de taxis *pirata*

La diputada Graciela Larios sugiere sanciones más rigurosas contra quienes cometan el delito de transportación ilegal de personas y de carga

Elena DEL TORO

Sanciones más rigurosas contra quienes cometen el delito de transportación ilegal de personas y de carga, propuso la diputada priista Graciela Larios Rivas.

La Legisladora presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sustentable, para que se establezca que comete el delito de transportación ilegal de pasajeros o de carga, las personas que sin contar con concesión o permiso, presten servicio público privado o mercantil de transporte de pasajeros o de carga.

“A quien lo comete se impondrán una pena de 3 meses a un año de pena privativa de la libertad, y una multa de 440 unidades de medida y actualización vigente, así como pena privativa de uno a 2 años”, refirió.

Además, se sancionará con pena privativa de la libertad, de uno a 2 años, y multa de 700 a mil veces la unidad de medida y actualización vigente a quien dirija, organice, incite, induzca o patrocine este servicio.

La también dirigente de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) en Colima dijo que existen constantes quejas de sectores y concesionarios, por la circulación de más de 500 unidades que operan de manera irregular ofreciendo el servicio de taxi.

Abundó que los trabajadores del volante han presentado denuncias con evidencias de unidades piratas ante la Secretaría de Movilidad.

Indicó que la Ley de Movilidad Sustentable establece como medida correctiva el aseguramiento de vehículos, por no tener

concesión o permiso para prestar el servicio de transporte.

“Sin embargo, las medidas correctivas no han sido suficientes para el cumplimiento de la ley, lo que provoca que dichos traslados se lleven a cabo al margen de la legalidad, produciendo que los usuarios estén indefensos y vulnerables de la protección legal”.

Ante ello, consideró necesario implementar medidas más severas para que los operadores irregulares dejen la ilegalidad, ya que cuando un vehículo no tiene un permiso o concesión, se considera un taxi *pirata* y está cometiendo un delito grave, pues no otorga una certeza jurídica y no hay garantías de seguridad.

La iniciativa fue turnada a comisiones para su estudio, análisis y dictaminación.



Foto Agencia

El comisionado nacional de Protección Social en Salud, Antonio Chémor Ruiz, acompañó al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez a la entrega de remodelación del edificio de Prospera y de tres vehículos.

Entrega Nacho edificio para la inclusión social

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el comisionado Nacional de Protección Social en Salud, Antonio Chémor Ruiz, entregaron la remodelación del edificio y tres unidades móviles para el programa de inclusión social Prospera, a través de la Secretaría de Salud.

Peralta Sánchez indicó que la entrega de esta obra representa el aprovechamiento óptimo de la infraestructura existente, revitalizándola y volviéndola a colocar al servicio de nuestra sociedad, a fin de dotar estabilidad y calidad al desempeño cotidiano de los va-

liosos recursos humanos.

Destacó que la entrega de unidades móviles es de suma importancia, ya que en el área de Desarrollo Infantil, una de éstas se utilizará para acudir a las comunidades y potenciar las capacidades de niños y niñas.

Mientras que los otros dos automóviles pertenecerán al área de Afiliación, para nuevos beneficiarios del sistema de protección en salud.

Explicó que todo esfuerzo financiero resulta esencial en las políticas públicas; en este caso, en materia de salud representan una verdadera inversión social, que se traduce en más oportunidades para la justicia.

Por su parte, el comisionado nacional de Protección Social en Salud, Antonio Chémor Ruiz, comentó que dentro de las actividades del programa Prospera en los Centros Regionales de Desarrollo Infantil (Ceredi), se han evaluado a más de un millón 700 mil niños en todo el país, de los cuales 254 mil ya están en tratamiento para su recuperación.

Resaltó que de acuerdo con los últimos resultados del programa Estrategia Integral de Atención a la Nutrición (Esian), se ha disminuido en un 55 por ciento la anemia en niños de 5 años, y un 37 por ciento disminuyó la talla baja en menores de la misma edad.

Se inconforma Morena ante TEE, por asignación de regidurías en VdeA

Jesús TREJO MONTELÓN

El dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Sergio Jiménez Bojado, presentó el lunes un recurso de juicio de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado (TEE).

El también comisionado propietario de Morena ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, presentó dicho recurso, para impugnar el criterio utilizado por el Consejo General

del IEE en la asignación de regidurías en el próximo Cabildo de Villa de Álvarez.

Lo anterior, mediante el Acuerdo IEE/Ao88/2018, por considerar que no se aplicó correctamente la fórmula para la asignación de regidurías.

Cabe destacar que luego de la elección del pasado 1 de julio, el Consejo General del IEE determinó asignar sólo dos regidurías a la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por los partidos Morena, PT y PES; dos a Todos por Colima

(PRI-PVEM), y una a la coalición Por Colima al Frente (PAN-PRD).

En el expediente, Morena solicita una regiduría más, debido a que la coalición PAN-PRD no alcanzaría representación en el Cabildo villalvareense, al haber alcanzado el cuarto lugar en la elección.

En la entrega de la documentación, Sergio Jiménez estuvo acompañado por el abogado Sergio Leonel Yáñez Centeno y por Graciela Velasco, candidata a regidora de Villa de Álvarez.



Foto Agencia

La diputada priista Graciela Larios presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sustentable, para que se apliquen sanciones más rigurosas a choferes de taxis ilegales.

Mediante censo, distribuirán apoyos, por ola de calor: DIF

Se dará prioridad a personas de alta y muy alta marginación, informa la directora Marina Alfaro de Anda

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La entrega de apoyos por la onda de calor que se registra en la entidad, se hace mediante recorridos casa por casa, priorizando a quienes se encuentren en alta y muy alta marginación, informó la directora del DIF Estatal, Marina Alfaro de Anda.

El 26 de julio, la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió la Declaratoria de

Emergencia Extraordinaria para los 10 municipios, por las altas temperaturas que afectaron a la entidad, del 23 al 26 de julio.

Los apoyos que se tienen contemplados, son despenas y agua.

Alfaro de Anda mencionó que primero se detecta a las personas más afectadas; se hace levantamiento de cédulas y se les entregan a las familias un vale para canjearlos en el DIF.

“Aún no llegan las despenas, aunque en breve tendremos reunión con Protección Civil Estatal para coordinar la Declaratoria que se acaba de hacer por la onda de calor”.

Finalmente, recordó que el pasado 30 de mayo se registró en la entidad una situación similar de calor, por lo que se atendieron a 4 mil 800 familias con la entrega de dotación de despensa y agua, en los 10 municipios.



Alberto Medina

MAL SERVICIO

Vecinos de la colonia Manuel M. Diéguez señalan que los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento de Villa de Álvarez van de mal en peor, ya que desde hace días dejó de pasar el camión recolector de basura.



OPINIÓN



Vaya desfachatez de este personaje, quien goza de millonarios ingresos y después, como ministros ya retirados, reciben pensión vitalicia de 250 mil pesos mensuales, más auto, gasolina y chofer.

MANUEL GODINA VELASCO

El ejercicio de las libertades democráticas no se puede circunscribir a plazos fatales, con los que se considere la existencia de un límite que lleve a poner paréntesis en una lucha política.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político

¿A quién?

1.- MANUEL Bartlett, el futuro director de la Comisión Federal de Electricidad en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, respondió a las críticas a su adelantado nombramiento como contestaba en aquellos lejanos tiempos en que brillaba su talante autoritario, cuando era secretario de Gobernación de Miguel de la Madrid. -Son estupideces-, dijo el senador presente y funcionario del porvenir. Eso mismo afirmó hace 32 años, cuando intervino para que Francisco Barrios no ganara la elección de gobernador de Chihuahua. El “fraude patriótico”. -¿Cuándo dije yo esa estupidez?- preguntó Bartlett a Octavio Paz, Enrique Krauze, Carlos Monsiváis y Héctor Aguilar Camín, que en julio de 1986 publicaron una carta por ellos firmada acusando al secretario de Gobernación de Miguel de la Madrid de operar ese así llamado “fraude patriótico”.

2.- Cuando en mayo de 1984 fue asesinado el periodista Manuel Buenadía Tellezgirón, ícono del periodismo independiente, el autor de *Red Privada* iba a revelar nombres de funcionarios vinculados con el narcotráfico.

El autor intelectual del crimen fue José Antonio Zorrilla Martínez, quien tiempo después sería encarcelado. Era titular de la nefasta Dirección Federal de Seguridad, la policía política del régimen, que dependía de la turbia Secretaría de Gobernación, a cargo de Manuel Bartlett, en esos tiempos.

3.- Otros dos asesinatos cimbraron al país y la relación de México con Estados Unidos. Ocurrieron en abril de 1985. El cártel de Guadalajara torturó y ejecutó al agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, de nacionalidad estadounidense, y al piloto mexicano Alfredo Zavala, que lo llevaba a sobrevolar sembradíos de estupefacentes. Bartlett cesó a Zorrilla, pero el caso creció. Zorrilla se refugió en una diputación local en Hidalgo, territorio del cacique Bartlett.

4.- De todos esos hechos relevantes que marcaron decisiones, hitos y rumbos, que son parte de la historia política contemporánea, Bartlett culpaba -incluida la “caída del sistema” de cómputo electoral en la elección presidencial de 1988- a Carlos Salinas de Gortari, aunque el secretario de Gobernación presidía la Comisión Federal Electoral, que dependía de él directamente.

El gran villano de entonces fue -según versión de Bartlett publicada en 2012- Salinas (*Proceso*, 21/abril/2012). El demonio mismo era Salinas. Cuando el ex secretario de Gobernación fue tocado por los ángeles,

arcángeles, querubines, las once mil vírgenes, los santos y las santas, para redimirse y convertirse en apasionado político “de izquierda” y ganar un escaño en el Senado, que aún ocupa, coincidió con López Obrador: peor que un demonio de Tasmania, es el demonio de México: Salinas.

Pero cuando en 1998, con el fraude electoral consumado, Carlos Salinas asumió la Presidencia de la República, San Bartlett no lo veía como demonio, sino como jefe obedecido y venerado, tanto que aceptó ser su secretario de Educación Pública, cargo por el que, por cierto, han pasado los hoy obradoristas Porfirio Muñoz Ledo y Esteban Moctezuma, de largas raíces priistas, como San Manuel Bartlett.

Y por Educación Pública también han transcurrido personajes brillantísimos como José Vasconcelos, el cerebro más lúcido del siglo 20 mexicano, padre de Héctor Vasconcelos, electo senador obradorista que iba a ser secretario de Relaciones Exteriores del próximo régimen, desplazado por San Marcelo Ebrard, el Señor de la Línea Dorada del metro, y cuya cancellería fue anunciada por la cantante o actriz? “pero de Televisa”, decía Monsiváis, Belinda. O también tontorrones como Aurelio Nuño, el que sí sabe “ler”.

¿A quién quieren parecerse los nuevos santos del obradorismo: a Vasconcelos o a Nuño? Que ni a Tatiana Clouthier le guste el nombramiento de San Bartlett -y bien que lo diga- es prueba de que las reconversiones no son buenas ni los arrepentimientos sinceros. De arrepentidos está empedrado el camino al infierno, escribía Marx.

A como van las cosas, el mandato de 30 millones de electores podrá ser del color que terminen por pintarlo, pero de izquierda no.

MAR DE FONDO

** Le den dos meses más e Insúa termina vendiendo el edificio de la Presidencia Municipal y los muebles.

** ¿Y cómo qué va a aportar el ex candidato de Morena a la alcaldía, Rafael Briceño, al cabildeo cuando sea regidor? Porque ideas brillantes nunca se le han conocido, ni ahora ni cuando era funcionario priista.

** “Palabras,/ donde se reflejaba el alma del hombre/- desnuda y sorprendida- en los orígenes;/ busco un ángulo en el mundo, un oasis/ propicio en que lavaros con mi llanto/ de la mentira que os ensucia. Juntos,/ el cúmulo de recuerdos espantosos/ se desharía como nieve al sol”. (Umberto Saba, italiano, 1883-1957. *Palabras*.)

TAN necesario como aceptable es que el Observatorio Nacional Ciudadano del Femicidio (ONCF) tenga acceso a los expedientes de asesinatos violentos de mujeres que se encuentran en la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), para conocer la forma en que son investigados y si en cada caso se siguen los protocolos que impone la ley que sanciona los feminicidios en la entidad.

El tipo penal aprobado en Colima indica que comete feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razón de género, en tanto que los protocolos están debidamente

precisados para que la autoridad conozca, desde el momento en que se localiza el cadáver de una mujer, si tiene que aplicarlos.

Entre otros elementos que indican a simple vista la comisión de un presunto feminicidio están golpes, ahorcamiento, tortura, violación o que el cuerpo sea expuesto en la vía pública. Ese tipo de datos son parte del trabajo de revisión que tiene que llevar a cabo el ONCF, pues las cifras frías que han dado a conocer las autoridades de procuración de justicia sobre estos delitos no son convincentes.

Antier, la PGJE informó que, hasta el domingo pasado, se habían

cometido en la entidad 41 asesinatos violentos de mujeres, pero sólo ocho fueron tipificados como feminicidios, “de acuerdo a los protocolos”. Agregó que de los ocho feminicidios, siete están vinculados a proceso y uno ya tiene sentencia condenatoria.

Esa disparidad entre la cantidad de crímenes contra mujeres y los que se tipifican como feminicidio es lo que estará a revisión, conforme a los protocolos vigentes para ese fin. No se trata de una tarea fácil, pero sí necesaria para que la sociedad se entere si las autoridades están haciendo bien su trabajo o si tienen que corregir.

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



Administrar el desastre

LA expectativa que ha generado el inicio de la nueva administración federal, el 1 de diciembre próximo, desvía la atención que debería existir en el arranque de los gobiernos municipales en la entidad, programado para el 15 de octubre, es decir en 2 meses y medio.

Son varios los aspectos que deben considerarse en ese tema, pero el fundamental estriba en el desastre económico que heredará la mayoría de las actuales administraciones a sus sucesores, quienes recibirán municipios endeudados y quebrados.

Además está el aspecto político. Los cuatro municipios más grandes cambiarán sus colores, pues en dos de ellos gobernará Morena y en los otros dos Movimiento Ciudadano, en ambos casos se trata de partidos que nunca han tenido a su cargo administraciones municipales en Colima.

Primero el asunto económico. La deuda conjunta que acumulan Manzanillo, Tecomán, Villa de Álvarez y Colima supera los mil millones de pesos, pero más grave todavía es que la mayor parte de esos pasivos son a corto plazo, deben pagarse en los próximos meses.

Los ayuntamientos están ahogados por deudas con proveedores y con sus propios trabajadores, pues las autoridades han dejado de enterar las retenciones, muy posiblemente para utilizar esos recursos en el gasto corriente o en otros rubros que no han sido aclarados.

Así, los nuevos gobernantes: Leoncio Morán Sánchez, Griselda Martínez, Felipe Cruz Calvario y Elías Lozano llegarán en unas semanas para administrar el desastre, se enfrentarán con un panorama complicado que seguramente

no corresponde a sus expectativas.

Seguramente para el mes de diciembre, los veremos solicitando sus primeros créditos y adelantos de participaciones, para cubrir las prestaciones de fin de año de sus respectivos trabajadores, un gasto que por ley debería estar presupuestado, pero que absurdamente jamás lo está.

Esa dinámica de tapar unos pozos destapando otros afectará a la población, pues los nuevos alcaldes llegarán a resolver urgencias, arreglar lo que está mal y tratar de enderezar sus barcos, múltiples tareas que dejarán poco tiempo al inicio de nuevos proyectos que satisfagan las expectativas de la población.

Mientras que en el terreno político, los próximos municipios tendrán que ser muy cuidadosos y asumir con madurez su triunfo en las pasadas elecciones, pues los ciudadanos otorgaron su confianza a quienes consideran que representan una opción de cambio respecto a los políticos que han gobernado los últimos años.

El peor error sería gobernar con base en modelos agotados, replicar las mismas prácticas que sus antecesores o montarse en los esquemas de gobernanza que los votantes rechazaron contundentemente en las urnas. Se espera de ellos la templanza para sacudir, en forma y fondo, el ejercicio de la política local.

Son múltiples los retos que enfrentarán las nuevas administraciones municipales, lo deseable es que sus titulares tengan la suficiente imaginación y capacidad para responder a la esperanza de una transformación profunda que los colimenses mandataron en la elección pasada.

BREVE HISTORIA PARA CAMILA

Una vez terminados todos los eventos deportivos de verano que captaron nuestra atención (el Mundial, la *Tour*), la princesa y yo nos hemos quedado medio huérfanos de entretenimiento. Pero me queda la satisfacción de que aprovechando nuestras vacaciones escolares, la infantina y yo hemos pasado buenos ratos frente a la pantalla, discutiendo como si fuéramos expertos en fútbol y en ciclismo; a ratos nos reímos de nuestras conclusiones disparatadas y en general, terminamos por apreciar ese pretexto deportivo para estar juntos, olvidar por momentos el ruido de la realidad que nos circunda y ratificar nuestra complicidad, lo bien que nos sale estar juntos y lo fácil que parece todo en el círculo de entendimiento que hemos forjado desde que en aquella lejana primavera de 2006, tomé mi dedo con su manecita, para ya no soltarlo jamás.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



Compromiso con el magisterio

MORENA Colima ratifica su palabra empeñada a favor de la reivindicación de los derechos de los docentes de manera integral y en todas las modalidades, que necesariamente pasa por la revisión y abrogación de todo lo que sea lesivo de la insensata reforma educativa.

La llamaron “la madre de las reformas estructurales” impulsadas por el actual Gobierno Federal, cuyo propósito sería llevar al país al desarrollo tan anhelado por los mexicanos sumidos en la pobreza y la desigualdad. En la realidad, la reforma educativa no hizo sino convertirse en un instrumento de control, que de educativo sólo tenía el nombre, pues su propósito fue someter al magisterio.

Las reacciones no se hicieron esperar, docentes de todo el país alzaron la voz para denunciar las múltiples irregularidades legaloides con que se pretendía restarles dignidad a quienes tienen en sus manos el futuro de nuestros hijos.

La reforma educativa nació en lo oscuro, sin consultar a expertos en la materia y, sobre todo, a los principales involucrados en la educación; a los maestros se les ignoró e incluso se les engañó para lograr una aprobación sin mayores contratiempos. Nunca hicieron caso de sus demandas; todo fue una farsa.

Su aplicación dejó de manifiesto el fracaso de confundir la evaluación docente con un esquema de control; nunca hubo una información completa que instruyera a los evaluados sobre qué esperar durante los exámenes.

Afortunadamente, Colima cuenta con excelentes educadores que se mantienen en los primeros lugares del país, sin

embargo, la evaluación no es el principal problema; tenemos escuelas donde los padres asumieron gastos operativos e incluso pagan salarios de conserjes, maestros de inglés y danza, entre otras cuestiones tan alejadas de una educación gratuita garantizada en nuestra Carta Magna.

Por si eso fuera poco, los maestros del país han sido denigrados al grado de llamarlos flojos, por no mencionar peores adjetivos, por el hecho de salir a las calles a luchar por sus derechos y manifestarse contra las injusticias.

Ya lo dijo Andrés Manuel López Obrador, nuestro virtual Presidente electo, a los maestros se les volverá a tratar con el respeto que se merecen, no es posible tanto desdén de autoridades insensibles. El compromiso de López Obrador y de Morena Colima ha existido desde la fundación de nuestro movimiento. Por ejemplo, la mega marcha en defensa del magisterio, el 26 de junio de 2016 en la Ciudad de México, en respaldo a sus demandas y ante las injusticias y represión sufridas a manos de este régimen autoritario que, bendito Dios, iya se va!

Ahí, AMLO enfatizó que Morena no dejaría abajo a los maestros ofendidos y ultrajados, a los profesores encarcelados, heridos o perseguidos, a quienes incluso perdieron la vida en la lucha por la justicia y la auténtica democracia. Así lo dijo en ese acto de desagravio y verdadera solidaridad.

Reafirmó el acompañamiento en la defensa de sus derechos laborales y de la educación pública. Igual se manifestó por buscar siempre el diálogo para solucionar sus demandas, con el fin de evitar la represión y la violencia. En Colima haremos lo propio, nuestros diputados electos ya trabajan en una agenda legislativa que beneficie a los colimenses, en la cual el magisterio tendrá un apartado importante, en congruencia con los lineamientos nacionales que apuntan a la mejora educativa y al bienestar de los docentes.

Bajo la premisa de que la educación no es un privilegio, sino un derecho, se suprimirán las cuotas que pagan padres de familia para el mantenimiento de las escuelas. También combatiremos los agravios laborales y administrativos de que pudiera ser objeto el magisterio en la entidad.

Todo ello, respetuosos de la independencia del movimiento magisterial, así como de la autonomía del Poder Legislativo en Colima. Lo que es un hecho es que Morena está con los maestros colimenses, y respalda la educación de calidad.

**Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima*



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Definición de régimen priista de AMLO

EN una reunión con periodistas, el embajador estadounidense, Jeffrey Davidow, respondió una pregunta que circulaba en el ambiente al comenzar el sexenio de Fox: ¿Tenía Manuel Bartlett Díaz, entonces senador priista, problemas en EU por el caso del asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar, en 1985, cuando Bartlett era secretario de Gobernación?

La pregunta concreta fue: “¿Puede entrar Bartlett a EU o tiene alguna prohibición?”. El embajador respondió: “El señor Bartlett Díaz puede ingresar sin restricciones a EU”. Guardó silencio un par de segundos, y agregó: “Salir, quién sabe”.

Ahora, dentro de la propia coalición lopezobradorista han salido los enojos por tal distinción y han recordado el papel de Bartlett como presidente de la Comisión Federal Electoral en julio de 1988, en el conteo interrumpido de los votos presidenciales.

Pero Bartlett fue más que el responsable de la caída del

sistema de conteo de votos en 1988. Estuvo en el PRI y en Gobernación de 1967 a 1976 en áreas que tuvieron vinculación política con el 68 y el *halconazo* de 1971. En 1979, se sumó a Miguel de la Madrid: asesor político, operador de la precampaña, secretario general del PRI en 1982, para controlar disidencias contra el tecnócrata De la Madrid y secretario de Gobernación en diciembre de 1982.

En Gobernación funcionó como la aldaba priista del régimen: en 1986 le tocó manejar la elección fraudulenta de Gobernador en Chihuahua a favor del PRI y su principal aliada fue la maestra Elba Esther Gordillo; por eso, como secretario de Educación no se atrevió a tocar al sindicato magisterial. Bartlett operó la elección de Salinas en 1988 y se quedó con los secretos del sistema de cómputo; por eso el presidente Salinas le dio Educación y después comisionó nada menos que a su superasesor Joseph-Marie Córdoba Montoya, para que manejara su destape como candidato a Gobernador de Puebla.

De 1983 a 1985, Bartlett tuvo el control directo del aparato de espionaje gubernamental en Gobernación: Investigaciones Políticas y Sociales y Federal de Seguridad. El director de la DFS fue José Antonio Zorrilla Pérez, un activo de Fernando Gutiérrez Barrios, aunque en la policía política se subordinó a las órdenes directas de Bartlett.

Por tanto, la descomposición de la DFS fue también corresponsabilidad de Bartlett: represión a disidentes, corrupción de líderes sociales, protección de la DFS a narcotraficantes, relaciones con la CIA y el corrimiento de la DFS hacia la Stasi de Alemania comunista y por tanto del KGB soviético. Por la protección de la DFS al narco, asesinaron al periodista Manuel Buendía, columnista de *Excelsior*, en 1984, y la DFS fue acusada del crimen. En 1985, el embajador John Gavin denunció que la DFS protegía a narcos.

Bartlett no sólo representa la imagen del fraude electoral de Estado en 1988, sino también de la seguridad política del régimen priista durante 1983-1985. Y su papel como el policía político del neoliberalismo delamadridista-salinista 1979-1993. En 2006, Bartlett rompió con el PRI, pidió el

voto útil por López Obrador y en 2012 éste lo premió con la senaduría *pluri* por el PT.

Si hay un personaje del viejo régimen siniestro del PRI, en diciembre estará en la CFE del nuevo gobierno de los redimidos por López Obrador.

Política para dummies: La política es el poder, no un jardín de niños.

Si yo fuera Maquiavelo: “El no ser odiado por el pueblo es uno de los remedios más eficaces de que dispone un príncipe contra las conjuraciones”.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio *www.seguridadydefensa.mx*, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-Adquiera vía *Mercado Libre* el libro *La crisis de México... más allá del 2018*, de Carlos Ramírez, para entender lo que viene después de las elecciones. Disponible en: *https://buff.ly/2KeacRi* y en librerías Porrúa de todo el país.

-Han comenzado reacomodos en medios de comunicación por la victoria de López Obrador: salen algunos críticos y disminuye el periodismo anti *pejista*. Suele ocurrir cada 6 años.

-De las cifras de seguridad del INEGI en 2017: Yucatán registró 50 homicidios, contra 3 mil 46 en el Estado de México.

-Inquietud en el PRI porque están viendo que Claudia Ruiz Massieu-Salinas de Gortari se quiere quedar en la presidencia del PRI.

-Famosas últimas palabras: “Había mejores opciones para la CFE que el señor Manuel Bartlett Díaz”: Tatiana Clouthier, asesora de López Obrador, subsecretaria designada de Gobernación e hija del candidato panista en 1988 Manuel Clouthier, dañado por el manejo electoral de Bartlett.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



MANUEL GODINA VELASCO*

Sueldos en la Corte

LA propuesta de Andrés Manuel López Obrador para que ningún funcionario devengue mayor salario que el que percibe el Presidente de la República, es una reiterada demanda ciudadana, pero lo cierto es que esa propuesta no es idea original de AMLO, pues desde hace años existe como una disposición constitucional contenida en el artículo 127 de nuestra Carta Magna, que por cierto es letra muerta en muchos casos de funcionarios federales de los tres Poderes de la Unión, de otros tantos servidores públicos estatales y hasta de algunos presidentes municipales y regidores.

Tal vez lo que AMLO quiere es que ese ordenamiento constitucional deje de ser letra muerta y se aplique, como lo establece la Constitución, a todo servidor público sin excepción, incluyendo por supuesto a los magistrados de la Corte, de los Tribunales, del INE, del Poder Legislativo federal y estatal, y a otros muchos servidores que devengan altos sueldos.

La cosa es muy clara, el artículo 127 constitucional dice: “Los servidores públicos de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, de sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales y paramunicipales, fideicomisos públicos, instituciones y organismos autónomos, y cualquier otro ente público, recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que deberá ser proporcional a sus responsabilidades”.

La Fracción II de ese artículo señala: “Ningún servidor público podrá recibir remuneración, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República”; la Fracción VI dice: “El Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas expedirán las leyes para hacer efectivo el contenido del presente artículo... y para sancionar penal y administrativamente las conductas que impliquen el incumplimiento o la elusión por simulación de lo establecido en este artículo”.

Pero resulta que los propios ministros de la Corte que se ostentan como “garantes” de la observancia y vigencia de lo establecido en nuestra Carta Magna son los primeros en violarla, pues desde hace muchos años vienen pisoteando esta clara disposición al percibir sueldos, dietas, aguinaldos, gratificaciones, bonos, estímulos y compensaciones que superan en más del doble lo que percibe el propio Presidente de la República.

Luis María Aguilar, quien preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación, devenga en conjunto 650 mil pesos mensuales, pero lo insólito del caso es que ante el anuncio de AMLO, el propio Magistrado se rebela y trata de justificar ese ofensivo ingreso diciendo que “el tener esas remuneraciones y condiciones para el retiro dignas, nos permiten tener tranquilidad para reflexionar y tomar decisiones sin presiones que nos hagan doblar la vara de la justicia”. Vaya semejante desfachatez de este personaje, quien hoy goza de millonarios ingresos y después jubilado, como los ministros ya retirados, reciben una pensión vitalicia de 250 mil pesos mensuales, más auto, gasolina y chofer de por vida.

Pero la estulticia de Aguilar y sus demás ministros, no quedan sólo en esta gran pifia, sino que hace un año, ante una contradicción de tesis entre dos Tribunales Colegiados de Circuito, sobre el reclamo de miles de jubilados el ISSSTE para exigir el mísero pago del bono de despensa, que hoy cobramos por 100 pesos mensuales, que por decreto presidencial se aumentó a 350 pesos mensuales para los trabajadores, estos pésimos funcionarios doblaron la vara de la justicia para perjudicar a los jubilados, estableciendo mañosamente que sólo los activos tienen derecho a ese aumento, ipero no los jubilados!

Este tipo de abusivos juzgadores con altísimos sueldos que sólo sirven a los poderosos, en cambio a jubilados que laboramos 40 o más años al servicio de México, nos niegan un mísero bono y nos condenan a la miseria.

*Analista político

Obcecados

Cartón de Robi



GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS

Escenario político

Ejercerlas

CUANDO se habla de libertad y de libertades, hay que tener la pequeña delicadeza de hacerlo a partir de adoptar una posición clasista para enjuiciarlas, porque en ello va una explicación del acontecimiento social, una metodología que constituye una concepción del mundo, lo que al mismo tiempo es también una concepción política.

Las clases sociales y el cotidiano enfrentamiento entre ellas, son hechos objetivos que existen, independientemente de la conciencia, de la voluntad, de los deseos subjetivos de hombres y mujeres, del conocimiento que tengan sobre éstos y del grado de profundidad de ese conocimiento. Esto quiere decir que la libertad y las libertades de todo género no existen en abstracto, al margen de la existencia de las clases sociales y de su confrontación e independientemente de ellas.

Me permito exponer que las libertades sólo tienen validez si existen en concreto, en consecuencia sus conceptos son antagónicos para las clases encontradas. Los patronos capitalistas hacen consistir su libertad en su derecho a explotar a sus asalariados y proclaman como enemigos de la misma a los que defienden los derechos de asociación, de reunión, de huelga, de manifestación, de control de precios, de limitaciones a la “libre empresa”, a los monopolios, a los bancos y al capital financiero. Por el contrario, los asalariados proclaman como defensores de la libertad a quienes luchan contra la explotación.

La libertad no se sustenta en una voluntad libre e indeterminada. No consiste en un sueño de independencia de las leyes de la naturaleza, sino en su conocimiento y en la posibilidad que ello da para utilizarlas y hacerlas funcionar para el bien colectivo. De esta manera, la libertad consiste en el dominio que podamos ejercer sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza, que se funda en el conocimiento de la necesidad natural, por lo cual,

La democracia ha de utilizarse como una eficiente palanca para ir a conquistas en la lucha por la justicia social, apoyándose en lo ya conseguido para crear condiciones democráticas más amplias, que abran la perspectiva de que las masas accedan a la gestión real de todos los aspectos de la vida nacional.

es necesariamente un producto del desarrollo histórico.

En esa tesitura, la visión progresista de la democracia como ejemplo de libertades democráticas, no va en función de considerarlas como una bagatela fina, cuya contemplación debiera entusiasmarnos. Al conquistarse a un alto precio, acorde con la dialéctica concreta de las fuerzas progresistas, la democracia conseguida mediante una lucha tenaz y perseverante, es a la vez el objetivo y el medio. No lo olvidemos.

Y en este sentido, la democracia ha de utilizarse como una eficiente palanca para ir a conquistas en la lucha por la justicia social, apoyándose en lo ya conseguido para crear condiciones democráticas más amplias, que abran la perspectiva de que las masas accedan a la gestión real de todos los aspectos de la vida nacional.

He de recordar que la democracia no tiene su término coyuntural en el voto, pues es un ejercicio permanente que se concretiza antes del voto, durante el voto y posterior al voto. Acorde con ello, el ejercicio de las libertades democráticas no se puede circunscribir a plazos fatales, con los cuales se considere la existencia de un límite que lleve a poner un paréntesis en una lucha política, que por su naturaleza es una actividad específicamente permanente. No es, pues, una actividad sujeta a veleidades de tiempo y espacio.

Tenemos diferentes apreciaciones de la ciencia política y de los acontecimientos que se suscitan en la sociedad, como una muestra irrefutable de que en el ejercicio de las libertades democráticas hay pluralidad existente. Luego, entonces, más allá de los apasionamientos que derivan en conductas belicosas como estériles, busquemos involucrarnos, en el marco del respeto, la tolerancia y el decoro de la madurez política, en acciones y propuestas que configuren una nueva Nación. Los cambios sociales que derivan en transformaciones, no se realizan por sí mismos.

Krupskaja, je vais écrire au bord de la mer, vers huit heures: j'aime ma reine. La lange m'a fourché.



GLORIETITA 1 Primero, la reflexión y el análisis, luego la auscultación a las bases, ya después el relevo en el PRI. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 Los priistas de Colima poseen el secreto de la felicidad: aunque los hayan barrido hasta casi desaparecerlos en la elección de hace un mes, ellos siguen tan campantes y sonrientes, como si nada hubiera pasado. **El Equipo.**

GLORIETA Los integrantes del Congreso del Estado no deben insistir en remendar leyes vigentes para ver si así las hace valer la autoridad que corresponda. En vez de eso, debieran darse a la tarea de platicar directamente con los responsables de las áreas para saber de primera mano los motivos de la inaplicabilidad de la norma. Esto viene a colación porque para acabar con los taxis *piratas*, la fracción parlamentaria del PRI propone incorporar a la Ley de Movilidad Sustentable el delito de transporte ilegal de pasajeros, donde aparte de una multa económica, quienes lo cometan reciban una pena de 3 meses hasta un año de prisión. Tan sencillo es que los tribunos llamen a comparecer al secretario de Movilidad, **Belisario Arrayales**, para que explique por qué esa ley, aprobada por esta Legislatura en enero de 2017, es de las que más violan no sólo el gremio transportista, sino también autoridades, como el alcalde de Cuauhtémoc, **Rafael Mendoza**, quien sigue tan campante prestando el servicio de mototaxis que prohíbe esa ley. **El Equipo.**

TIRADERO En pocas horas fueron localizados cuatro hombres ejecutados en Cerro de Ortega y cerca de Tecolapa, es decir, todos en el mismo municipio de Tecomán. Pareciera que los encargados del Gabinete de Seguridad no tienen una eficiente labor de inteligencia para detectar, cuando menos, los terrenos que son utilizados por delincuentes como tiraderos de cadáveres, para consecuentemente reforzar ahí la vigilancia. **Sergio Uribe.**

PENDIENTE Como bien lo dijo antes de empezar el lunes sus vacaciones de 5 días, el presidente **Enrique Peña Nieto** estuvo al pendiente ayer del accidente de aviación en Durango, y a través de su cuenta de *Twitter* dio a conocer que giró instrucciones a la Sedena, Gobernación y SCT, “para que colaboren en la atención del percance aéreo ocurrido”. Al mismo tiempo envió sus deseos de que pasajeros y tripulación estuvieran bien, los cuales se cumplieron, pues en el percance no hubo pérdidas humanas que lamentar. **Glenda Madrigal.**

CRUCE Son constantes los accidentes automovilísticos ocurridos en el cruce de la avenida Rey de Colimán y Pimentel Llerenas, en dirección de norte a sur, pues aun cuando hay semáforos, no todos los automovilistas los respetan y con frecuencia se confunden porque de suyo el cruce genera confusión. Ayer por la mañana, en ese lugar ocurrió un choque entre dos taxistas, por lo que se hace necesario que las autoridades de Tránsito y Vialidad de la capital tomen medidas más enérgicas o coloquen más señalamientos preventivos, para evitar un percance de mayores consecuencias. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Con jícara o palangana
asedian a la Morena,
a la mala o a la buena,
tipos muy **Marco Santana.**
Sergio Briceño.

AVISO Les comunico a las y los lectores de **Diario de Colima**, que mi columna *En solfa* volverá a publicarse el 29 de agosto, día en el que regresaré a estas páginas, después de tomar 4 semanas de descanso. **Héctor Sánchez de la Madrid.**

GLORIETAZO Es comprensible que la diputada federal electa, **Claudia Valeria Yáñez Centeno**, no conozca a fondo lo que sucede en la política y la administración pública estatal, ni a sus principales personajes, ya que ha estado ausente de Colima y apenas este año se conoció su inclusión en la representación estatal de Morena y su posterior postulación al cargo de elección que ganó el 1 de julio por el arrastre de la ola lopezobradorista. Quizás por eso ignora que desde el 8 de diciembre de 2017, **Héctor Munguía** dejó de ser el secretario particular del gobernador **Ignacio Peralta**, como ella lo afirmó en la conferencia de prensa del lunes pasado. El que sí debió saber el dato, pero aun así permitió que **Yáñez Centeno** y **Cabrera** se equivocara, es su abogado defensor, **Marco Santana**, quien fungió como procurador general de Justicia en el gobierno de **Mario Anguiano** y hoy llevará el caso legal ante esa misma instancia, contra **Munguía García**, a quien **Claudia Yáñez Centeno** acusa de difamarla por publicar en su cuenta de *Twitter* que ella recibió dinero del fideicomiso de Morena “Por los demás”, mismo que es investigado por las autoridades federales en materia electoral. Por ser un caso menor, el Gobernador no tiene que salir a aclararlo, tampoco el secretario General de Gobierno, ipero que no lo haya hecho ayer la Coordinación de Comunicación Social a cargo de **Fernando Cruz**, es una negligencia de este funcionario! **El Equipo.**

Se digitalizarán 5 toneladas de archivos al año: Finanzas

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Gobierno del Estado cumple con la ley al implementar procesos de digitalización de los archivos de trámite, esenciales para fundamentar el trabajo de transparencia y de fiscalización, según cálculos, se digitalizarán 5 toneladas de archivos al año. De acuerdo con la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), si bien ya se implementan procesos de digitalización para respaldar estos documentos, con la construcción de la Dirección

General del Archivo de Trámite se avanzará aún más en la digitalización de estos archivos, que van desde Fondos federales, cheques, entre otros documentos de trámite del gobierno que por ley se deben resguardar. La digitalización de estos archivos responde también a un requerimiento legal y del adecuado resguardo de la información documental generada por el gobierno del estado, ya que algunos de las 5 toneladas de archivos generadas al año, por ley, requieren resguardarse mínimo 5 o hasta 10 años.

Darán empleo a jóvenes en situación de riesgo

Mediante capacitación para desarrollar modelo de negocios

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Mediante una estrategia de emprendimiento productivo para adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, se impulsarán oportunidades a este sector de la población.

Lo anterior, luego de que firmaran un convenio de colaboración, la Secretaría General de Gobierno, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Secretaría de la Juventud.

Al respecto, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, señaló que una de las prioridades del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, ha sido apoyar a la población joven en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Indicó que a través de estas acciones se beneficiará “a quienes requieren del



Alberto Medina

De izquierda a derecha, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; el secretario de la Juventud, Gamaliel Haro, y la directora del Centro Estatal de Prevención Social, Patricia Victórica Alejandre, durante la firma del convenio.

apoyo económico, para fortalecer proyectos productivos y, de esta manera, buscar a través de la generación de empleo y adquisición de nuevas habilidades, prevenir que caigan en la delincuencia”.

En su intervención, Patricia Victórica Alejandre, directora del Centro Estatal de Prevención Social, detalló que los apoyos estarán dirigidos a personas jóvenes de 18 a 29 años.

Comentó que la idea es que adquieran competencias para que emprendan

como socios productivos, e involucrar a quienes deseen iniciar proyectos factibles.

Por ello, dijo que se les proporcionará capacitación para desarrollar su modelo de negocios y, una vez seleccionados, subsidiarlos con recursos.

Por su parte, el secretario de la Juventud, Gamaliel Haro Osorio, destacó que la estrategia va enfocada tanto al rezago económico, como a la prevención del delito y, a través de la dependencia a su cargo, se establecerá el contacto con este sector.

UdeC, a favor de la lactancia materna

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS), la lactancia materna es una de las formas más eficaces de asegurar la salud y la supervivencia de niños y niñas, por lo que recomienda que los primeros 3 meses de vida, debe ser sólo de lactancia materna.

Por este motivo, la Universidad de Colima, a través del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu), se une a las actividades de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, con el objetivo de promover en las trabajadoras universitarias y en la sociedad en general la lactancia materna.

Al respecto, Alicia López de Hernández, directora general del Cedefu, consideró importante sumarse a estas actividades y al Día Mundial de la Lactancia



Foto Agencia

Alicia López, directora general del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria.

Materna, que la Organización Mundial de la Salud conmemora el 5 de agosto, para promover el desarrollo y la nutrición óptima de los pequeños.

Agregó que durante

este mes se realizarán actividades con estudiantes, trabajadores y sectores universitarios en favor de la lactancia.

Esto, dijo, enmarcado en el Programa Institucio-

nal de Calidad de Vida y la filosofía de una educación con responsabilidad social, por lo cual invitó a mamás universitarias a que se unan a estas acciones.

Entrega Sagarpa en Colima apoyos del Proagro Productivo

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Con el objetivo de potenciar al campo colimense, el delegado de la Sagarpa en Colima, Carlos Salazar Preciado, entregó órdenes de pago del Proagro Productivo de los ciclos OI 17/18 – PV 18 a productores de los 10 municipios de la entidad.

El objetivo general del programa, explicó, es incrementar la productividad de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA), mediante incentivos económicos focalizados preferentemente en zonas con potencial productivo medio y alto, en cultivos prioritarios y con potencial de mercado.

Proagro otorga incentivos para la adquisición

de insumos a tres grupos, dando prioridad a los pequeños productores (autoconsumo); autoconsumo, mil 600 pesos por hectárea; transición, mil pesos por hectárea; comerciales, 450 y 180 pesos por hectárea.

Salazar Preciado refirió que, a la fecha se han dispersado incentivos por un importe de 13 millones 228 mil 511 pesos, en beneficio de 4 mil 474 predios (20 mil 951 hectáreas) y 3 mil 153 productores.

Esto representa un avance del 75 por ciento en la entrega de recursos de lo estimado para este ciclo.

Para el ciclo OI 17-18, fueron un millón 760 mil pesos y para el PV 18 han sido 11 millones 469 mil pesos, dando de promedio a cada productor 4 mil 100

pesos.

El Proagro Productivo es pieza clave del desarrollo del campo nacional, ya que no sólo significa la entrega de recursos para la producción de alimentos, sino que es una herramienta que se destina al apoyo de los hogares.

El funcionario federal indicó que Proagro beneficia a productores del estado que sean propietarios de predios con certificados, títulos parcelarios o escritura de propiedad debidamente regularizados, con cultivos de granos básicos u oleaginosas (maíz, forrajes, caña de azúcar, sorgo, tamarindo).

Asimismo, con riego de temporal o mecanizado, que tengan una superficie que no rebase, en conjunto

o individualmente, las 20 hectáreas.

Salazar Preciado reiteró el respaldo del presidente Enrique Peña Nieto y del secretario Baltazar Hinojosa Ochoa, al sector agroalimentario del estado.

Destacó la estrecha colaboración que existe con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para impulsar al campo colimense, a través de los diferentes programas de beneficio a los productores.

El delegado exhortó a los productores para que aprovechen al máximo los recursos recibidos del Proagro Productivo, así como de los demás componentes, toda vez que son para la inversión en su tierra y así obtengan una buena producción.



Foto Agencia

CAPACITACIÓN

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología impartió talleres de autoaprendizaje, a responsables de clubes de ciencia de los 10 municipios del estado.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Que quiten reductores en autopista, opina

Sr. Director General:

Otro accidente más, para variar, en el complicado tramo de la autopista Colima-Manzanillo, a la altura de la Calera. Yo me pregunto cuánto más falta para darle solución y corregir estos “reductores” que sólo vinieron a complicar más este trance.

Aquí son varios factores a corregir: colocar con anticipación letreros de precaución o curvas, como lo amerite el caso. También debemos profundizar en el tema de educación vial, porque somos muchos los que manejamos sin conocerla, y la más importante: que quiten esos innecesarios

“reductores”, que corrijan ya sea con un corrugado especial, que su función sea sólo de vibración, y que ponga en alerta de precaución y cuidado, para evitar que te paren en seco, como lo han estado haciendo estos reductores, que sólo han provocado accidentes graves e irreversibles.

Respecto a los topes sin sentido en la carretera Villa de Álvarez-Comala, yo veo en esta obra de la ciclovía varias anomalías. La principal es que pusieron unos grandes topes altísimos y golpeadores a la altura del retorno cerca del *Ceresito*. Y el problema grave es que no veo necesario el ponerlos, puesto que ya existen otros antes y después.

Otro problema grave es que la obra va lentísima y ha causado mucho problema vial, lo peor es que no se le ve fin, no entiendo por qué no se exige prontitud en este tipo de obras.

Ma. Guadalupe Carrillo Zamora

IHS Markit reduce pronóstico de producción automotriz para México

En Estados Unidos, la expectativa es que la producción automotriz también se reducirá en un millón de unidades, ya que las ventas serán menores en aproximadamente 600 mil unidades este año

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Este año, la producción automotriz en México rondará los 4.1 millones de unidades y así permanecerá durante los próximos 2 ó 3 años, debido a que se dejarán de fabricar la RAM 2500 en Saltillo y el Fusión en Hermosillo, según previsiones de la consultora IHS Markit.

El año pasado, la firma estimaba que en México se podrían llegar a fabricar entre 4.6 y 4.8 millones de vehículos, pero estos cambios en las líneas de producción de las armadoras afectarán el desempeño total de la industria.

Los fabricantes de vehículos en Estados Unidos se están adaptando a las nuevas tendencias de consumo que apuntan hacia una mayor compra de camionetas *SUVs* en lugar de autos *sedanes* y *hatchbacks*.

Guido Vildoza, gerente senior para Latinoamérica de IHS Markit, destacó que casi un millón de unidades dejarán de producirse en el país como consecuencia de estos cambios en las tendencias de consumo.

“México tiene que diversificar sus cartas porque de continuar enfocado a un mercado que no va a crecer, se pone en riesgo la competitividad de la industria automotriz mexicana”, dijo durante su presentación en el Seminario Perspectivas para México 2018 organiza-



Foto Internet

El año pasado, la firma estimaba que en México se podrían llegar a fabricar entre 4.6 y 4.8 millones de vehículos.

do por la Universidad Anáhuac.

Para que México alcance la fabricación de 5 millones de vehículos en 2020, como esperaba la industria automotriz, será necesario que el nuevo gobierno del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador desarrolle una política au-

tomotriz que promueva la inversión en la fabricación de vehículos híbridos y camionetas, para que esa cifra se logre hacia 2022 ó 2023.

En Estados Unidos, la expectativa es que la producción automotriz también se reducirá en 1 millón de unidades, ya que las ventas serán menores en apro-

ximadamente 600 mil unidades este año.

El mercado estadounidense se verá impactado por la imposición de los aranceles al acero y aluminio, los cuales encarecerán el precio de los vehículos y por lo tanto, se afectarán las ventas.

“Para este año no hay un

impacto, pero habrá un incremento de 0.5 por ciento en el precio final de los vehículos para el próximo año, lo que restará 70 mil unidades vendidas en el mercado estadounidense”, apuntó Vildoza.

Sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del

Norte (TLCAN), IHS Markit estima que la regla de origen para la fabricación de vehículos quedará entre 65 y 75 por ciento, donde la petición de Estados Unidos de incorporar componentes de zonas donde se paguen sueldos de 16 dólares la hora, cada vez tiene menos peso.

Sueldo de EPN bajó 15.2 por ciento durante la presente administración: SHCP

Con motivo de la presentación del Informe Trimestral de Finanzas Públicas y la Deuda, Isaac Gamboa enfatiza que incluso si se compara con el año 2001, el sueldo de Peña Nieto fue menor en 58.2 por ciento

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante la presente administración el Gobierno Federal sí se apretó el cinturón con la reducción del gasto corriente que incluyó la disminución del sueldo del Presidente de la República, afirmó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia señaló que como efecto de la política de austeridad que se emprendió, el sueldo del presidente de la República,

Enrique Peña Nieto, bajó 15.2 por ciento.

“Si comparamos el sueldo del Presidente, hoy es 15.2 por ciento menos que al inicio de la presente administración en términos reales”, destacó el titular de la Unidad de Política y Control Presupuestal, Isaac Gamboa.

En conferencia de prensa con motivo de la presentación del Informe Trimestral de Finanzas Públicas y la Deuda, enfatizó que incluso si se compara con el año 2001, el sueldo de Peña

Nieto fue menor en 58.2 por ciento.

El funcionario afirmó que la política de ajuste no es de ahora, ya que se ha aplicado a lo largo de los años; sin embargo, en ese sexenio implicó no hacer modificaciones a los salarios como tampoco incrementos al personal de mando superior.

Gamboa ponderó que el sueldo del Ejecutivo, en este año, disminuyó 4.8 por ciento en términos reales, mientras que la inflación promedio anual es de 3.8 por ciento.

Por su parte, la economista en jefe de la SHCP, Alejandrina Salcedo, aseguró que aún sin remanente de operación del Banco de México, el Gobierno Federal, cumplirá la meta fiscal para dejar finanzas públicas sanas y una menor deuda en proporción al Producto Interno Bruto (PIB).

Hizo ver que muy pocos países pueden tener el gusto de contar con una trayectoria de deuda como lo está haciendo México.

Dijo que dado que los resultados al primer semestre del año son muy favorables, se tiene la confianza de que cumplirán en materia fiscal.

Se tiene un balance público y un superávit primario en finanzas del gobierno, mayor al previsto, acotó.



Foto Internet

Arturo Fernández señaló a través de un comunicado, que ésta será la oportunidad de fortalecer la unidad de las asociaciones de empresarios comerciantes mediante un pacto de representación gremial.

Mexicano presidirá Federación de Mercados de Abasto de América Latina

Arturo Fernández Martínez rinde protesta del cargo durante la Asamblea Nacional Ordinaria de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

El mexicano Arturo Fernández Martínez rindió protesta como presidente de la Federación Latinoamericana de Mercados de Abastecimiento (Flama) para el periodo 2018-2020.

El organismo agrupa a 250 mercados mayoristas de 16 países de la región.

Fernández Martínez tomó protesta del cargo durante la Asamblea Nacional Ordinaria de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto (Conacaba), que se llevó a cabo el sábado pasado en Nuevo Vallarta, Nayarit.

Allí también se le tomó

protesta a Mauricio Parra, de Colombia, como vicepresidente de la Flama, y a Gonzalo Bravo, de Chile, como tesorero.

Arturo Fernández señaló a través de un comunicado, que ésta será la oportunidad de fortalecer la unidad de las asociaciones de empresarios comerciantes mediante un pacto de representación gremial, como órgano de consulta y articulación de eslabones de la cadena alimentaria.

El evento contó con la participación de empresarios comerciantes de 12 países de América Latina, así como de España y Portugal, quienes acudieron en calidad de observadores.

Al respecto, el nuevo ti-

tular de la Flama firmó un memorándum de Entendimiento y Cooperación con los representantes de la empresa pública española Mercados Centrales de Abastecimiento (Mercasa) y la Sociedad Instaladora de Mercados Abastecedores (Simab).

Fernández Martínez es uno de los socios e impulsores del Centro de Abasto Miguel Hidalgo (Ceda) que se construye en el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, y que se tiene proyectado como el complejo de abasto popular más moderno de Latinoamérica.

Ésta es la segunda ocasión que encabeza la presidencia de la Flama, que dirigió en el periodo 2011-2014.

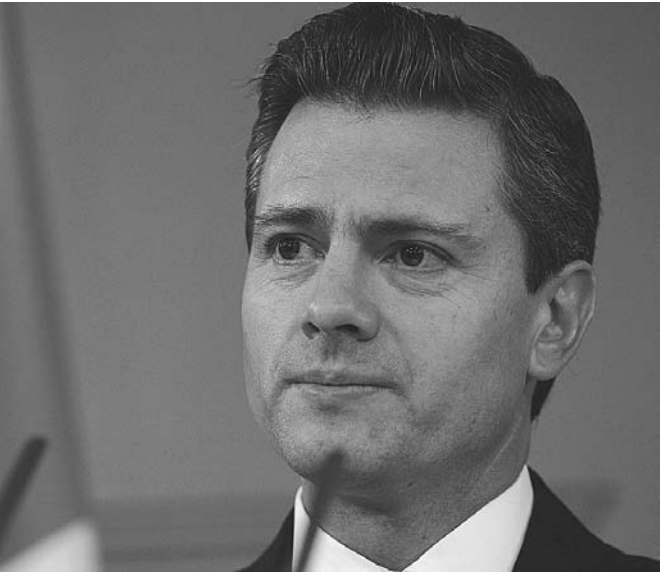


Foto Internet

La dependencia señaló que como efecto de la política de austeridad que se emprendió, el sueldo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, bajó 15.2 por ciento.



CHARLAS
Se espera que las dos Coreas celebren conversaciones militares de grado general en la aldea fronteriza de Panmunjom para discutir medidas tendientes a hacer cumplir la parte militar de su acuerdo de la cumbre de abril.

A CAMBIO DE FONDOS PARA EL MURO

Trump, dispuesto a perder la mayoría en el Congreso

El magnate aseguró que no le importa que su amenaza de forzar un cierre del gobierno pueda costarle las elecciones legislativas a su partido

AGENCIAS

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dejó claro ayer que no le importan las consecuencias políticas que un cierre del Gobierno pudiera tener para sus colegas republicanos en las elecciones legislativas, algo a lo que está dispuesto a llegar si el Congreso no concede fondos para la construcción de su muro con México.

“No me importa cuáles sean las radicales políticas, nuestras leyes de inmigración y seguridad fronteriza han sido un desastre completo y total durante décadas, y no hay forma de que los demócratas permitan que se solucione sin un cierre del Gobierno”, aseguró el mandatario ayer en su cuenta de *Twitter*.

“La seguridad fronteriza es seguridad nacional y la seguridad nacional es la viabilidad a largo plazo de nuestro país. ¡Un cierre del gobierno es un precio muy bajo para pagar por un EU seguro y próspero!”, insistió.

Trump lleva varios días amenazando con la idea de forzar un cie-

rrer administrativo el próximo 30 de septiembre, cuando vencen los fondos del actual año fiscal, si en el próximo pacto presupuestario no hay una partida destinada a levantar su tan prometido muro fronterizo.

Aunque el pasado enero el Congreso incurrió en el cierre parcial del Gobierno durante unos días, coincidiendo con el primer año de mandato del multimillonario, frenar las agencias federales a apenas un mes de los comicios legislativos puede traer graves consecuencias políticas.

Especialmente para los republicanos, que son quienes ostentan la mayoría en las dos cámaras del Capitolio y quienes, al liderar el devenir del Legislativo, sufrirían el juicio de los votantes de forma más voraz.

Gayle Alberda, profesora de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad de Fairfeld (Conneticut), considera que “los votantes podrían volcar su frustración por el cierre sobre los republicanos el día de las elecciones”.

“Si esto sucede, y los demócratas ganan escaños en cualquiera de las

cámaras, podría afectar la capacidad de Trump para aprobar futuras políticas”, indicó a *Efe* la experta.

Mientras tanto, los demócratas están tratando de movilizar a sus votantes para lograr recuperar al menos la Cámara de Representantes, donde más de una veintena de republicanos han decidido retirarse de la carrera electoral, abriéndoles una oportunidad única.

Por eso, los analistas esperan que los republicanos busquen negociar un presupuesto conciliador con los demócratas, con el objetivo de que no bloqueen el pacto y puedan evitar el caos de dejar sin fondos a la administración pública. Sin embargo, Trump podría vetarlo y dejar al Gobierno sin fondos.

“Trump es un negociador que cree en el uso de amenazas como un medio para obtener lo que quiere”, consideró en declaraciones a *Efe* el profesor de Ciencia Política de la Universidad de Iowa Steffen Schmidt.

“Está claro que la mayoría republicana en el Congreso no lo seguirá en esa dirección. Es otra de sus muchas declaraciones no creíbles. Al



Foto Internet

Trump lleva varios días amenazando con la idea de forzar un cierre administrativo el próximo 30 de septiembre, cuando vencen los fondos del actual año fiscal, si en el próximo pacto presupuestario no hay una partida destinada a levantar su tan prometido muro fronterizo.

parecer, piensa que ésta es una buena manera de obtener más fondos para un muro a lo largo de la frontera con México, algo que tampoco es muy popular entre los republicanos del Congreso”, agregó.

Trump cedió hasta en dos ocasiones en el pasado sobre los presupuestos federales, donde finalmente no logró que se incluyera en el gasto la partida para el muro, pero, a la luz de sus últimas declaraciones, su paciencia podría estar agotándose.

“El muro fue algo sobre lo que Trump hizo campaña, y se está acercando al ecuador de su mandato”, apunta Alberda.

“Las campañas de reelección exitosas a menudo dependen de la capacidad del candidato para decir que prometió tal o cual cosa y decir que lo logró. Ésta podría ser la razón por la cual Trump está dispuesto a perder la mayoría en el Congreso a cambio de fondos para el muro.



Foto Internet

Existen reportes que muestran que en 2015 los migrantes procedentes de Chiapas pagaban 3 mil dólares cada uno; hoy, los traficantes están cobrando 5 mil por persona.

Traficantes explotan el sueño de los migrantes

AGENCIAS

LOS ÁNGELES.- El efecto Donald Trump ha encarecido la industria del tráfico de personas. Las ganancias son de miles de millones de dólares y quienes pagan por cruzar a alguien podrían ser cómplices, dicen autoridades estadounidenses. “Hay una historia que no se ha contado todavía”, dice Jaime Ruiz, vocero del Departamento de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). “Los miles de millones de dólares que están ganando los traficantes de personas... apoyados por los cárteles de la droga, apenas se pueden calcular porque son inimaginables”, asegura.

“Ha habido una abundancia, un auge de esta actividad sucia en los últimos cuatro años, tristemente vemos y constatamos que una gran cantidad de quienes alimentan esta actividad criminal son padres de familia, hermanos, tíos y abuelos. La gran mayoría

no tiene antecedentes penales, pero paga para que les traigan a sus familiares”, según la versión del funcionario federal estadounidense.

De hecho, durante el año fiscal 2017, una vez que Trump juró como presidente de Estados Unidos, más de 400 padres de familia fueron arrestados por agentes federales porque se les comprobó que habían pagado a un traficante de personas para introducir a EU de manera ilegal a un familiar, de acuerdo con cifras del ICE.

“Muchos dicen que Trump es el malo de la película, pero el verdadero villano, el verdadero monstruo de esta película son los coyotes, los cárteles de la droga que controlan el tráfico de emigrantes y que se han hecho multimillonarios aprovechándose de esta crisis humana”, asegura Ruiz.

De acuerdo con ICE y varios grupos proinmigrantes, se sabe que a partir de la llegada de Trump a la Casa Blanca y debido a su política antiinmigrante, las ta-

rifas para cruzar sin documentos se han disparado. Existen reportes que muestran que en 2015 los migrantes procedentes de Chiapas pagaban 3 mil dólares cada uno; hoy, los traficantes están cobrando 5 mil por persona.

“Lo que influye en el precio final es desde dónde los van a traer, si van a cruzar por desierto, río o garita; si los van a transportar en avión, autobús o tren”, explica Ruiz.

“Entonces, imagínese una familia de cinco miembros, son 25 mil dólares sólo de ellos, sumen los cientos de personas que trafican todos los días”, señala el funcionario de ICE.

“Sabemos que reparten dinero por todos lados y en ambos lados de la frontera, lo que toca a Estados Unidos nosotros lo investigamos vigilando y hemos encarcelado a varios agentes corruptos; aquí es muy penado y permanentemente estamos sobre nuestra gente para detectar cualquier eventualidad”, dice.

COLOMBIA

FARC condena masacre a sus militantes

AGENCIAS

CATATUMBO, COLOMBIA.- El partido político que surgió de las exguerrilleras Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) condenó la masacre en donde murieron ocho personas, entre ellas varios de sus antiguos militantes, en la zona del Catatumbo, nororiente del país, y exigió protección para los líderes sociales.

“Rechazamos los nuevos hechos de violencia que se viven hoy en el Tarra, Norte de Santander. Esperamos respuesta efectiva del Estado y máxima protección a los líderes sociales”, señaló el jefe del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), Rodrigo Londoño.

Para los dirigentes del partido FARC, “pese a los esfuerzos de consolidar la paz en Colombia,

nuevamente el Catatumbo marca su historia con sangre y zozobra. Hoy El Tarra nos comprueba que la militarización de las regiones no garantiza la seguridad de sus pobladores, la vida debe ser siempre la prioridad”.

La masacre se registró en la víspera cuando un grupo armado, no identificado, incursionó en un establecimiento comercial en el municipio de El Tarra y asesinó con ráfagas de fusil a ocho personas e hirió a otras tres, de acuerdo con el reporte policial.

La región del Catatumbo es una de las zonas más importantes de cultivos ilícitos que se encuentra en constante disputa territorial por grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL), grupos paramilitares, vinculados con el narcotráfico.



Foto Internet

La región del Catatumbo es una de las zonas más importantes de cultivos ilícitos que se encuentra en constante disputa territorial por grupos armados.

Colisionan dos trenes en Perú

AGENCIAS

PERÚ.- Dos trenes de las empresas *Perú Rail* e *Inca Rail* chocaron ayer en la vía de Machu Picchu, en la ciudad de Cusco, debido a que uno de ellos se detuvo por una protesta de turistas nacionales, dejando al menos 30

heridos, informaron autoridades locales.

El accidente se produjo alrededor de las 10:20 horas locales, a la altura del kilómetro 88 en la vía a Machu Picchu, entre Ollantaytambo y el pueblo de Aguas Calientes, cuando el tren de *Inca Rail* fue alcanzado por el otro de

Perú Rail, reportó la agencia de noticias Andina.

Los heridos, dos de ellos de gravedad, fueron trasladados al centro de salud más cercano para su posterior evacuación a la ciudad de Cusco.

Según uno de los pasajeros del tren accidentado, el primer tren se

detuvo en la vía debido a que un grupo de turistas nacionales realizaba una protesta y había bloqueado la línea férrea.

“Estuvimos parados como una hora, luego la protesta se despejó, el tren continuó su camino y unos cinco minutos después sentimos un impacto fuerte y era un tren de

Perú Rail que nos chocó”, relató.

Según la Policía, el accidente ocurrió cuando un grupo de 30 turistas nacionales, al no poder comprar sus pasajes con destino a Machu Picchu, realizó un bloqueo en la vía férrea, a la altura del kilómetro 82, impidiendo el paso del tren de *Inca Rail*.



EN DURANGO

Se salvan 103 personas en *avionazo*

El presidente Enrique Peña Nieto ordena a Sedena y SCT colaborar en accidente; sobreviviente narra que salieron por propio pie; Andrés Manuel López Obrador envía abrazos a víctimas



Fotos Internet

Aspectos del accidente aéreo que se suscitó ayer, alrededor de las 4 de la tarde, cuando un avión de Aeroméxico, con ruta Durango-Ciudad de México, se desplomó poco después de despegar del Aeropuerto Guadalupe Victoria, en Durango. Los 99 pasajeros y los cuatro tripulantes salieron caminando por su propio pie de la unidad. Desde el primer momento, los equipos de Protección Civil y servicios de emergencia de la terminal trabajaron en el rescate de las personas.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un avión de la empresa Aeroméxico Connect se desplomó ayer después de despegar del Aeropuerto Guadalupe Victoria, ubicado al noreste de la ciudad de Durango, sin que se registraran

víctimas mortales, confirmó el gobernador José Rosas Aispuro (PAN).
A bordo viajaban 99 pasajeros: 88 adultos, nueve menores y dos infantes. Así como cuatro miembros de la tripulación: dos pilotos y dos sobrecargos.
El Mandatario indicó

que, de éstos, sólo dos faltan de localizar y podrían estar con sus familiares.
Explicó que 49 de las 103 personas del vuelo AM-2431 están en hospitales y es el piloto, Carlos Galván —quien sufrió lesión cervical—, quien está catalogado de gravedad, pero estable.

También hay dos niñas en el Hospital Materno Infantil, una de ellas con quemaduras en las piernas. El resto podría ser dado de alta en las próximas horas.
Rosas Aispuro consideró que la situación climática no era la más adecuada para el despegue, por las

fuertes corrientes de viento, pero “será la autoridad competente la que determine cuáles fueron las causas.”
“Tras levantar el vuelo, la aeronave fue afectada por una ráfaga de viento que la hizo descender bruscamente y tocar tierra con el ala izquierda, desprendiéndose

los motores de la misma”.
Se proyectó desplazándose sobre el terreno y “quedó en posición horizontal, lo que permitió la activación de los toboganes y una evacuación oportuna de los pasajeros, antes de iniciarse el incendio”, informó el Mandatario.

SALIERON POR PROPIO PIE

De acuerdo con una transmisión en vivo del portal *Contacto Hoy*, elementos de los cuerpos de Rescate y Protección Civil tuvieron que cortar con pinzas las mallas metálicas que resguardan el perímetro del aeropuerto para que pudieran salir algunos de los pasajeros, quienes fueron atendidos luego del accidente.
En el video compartido en las redes sociales del portal de noticias locales, uno de los sobrevivientes que salió caminando de la aeronave explica que el avión tardó un poco en despegar y finalmente no lo logró, presuntamente porque se lo impidió una fuerte corriente de aire.
“El avión se tardó un ratito en despegar, hasta que existieron condiciones; el aire lo traía a favor, todo

bien, pero como que lo agarró una corriente muy fuerte y no alcanzó a despegar”, explicó.
“Debe haber avanzado unos 2 ó 3 kilómetros todavía ya en tierra. Los señores y yo veníamos en Clase Premier, y por eso pudimos salir rápido, pero sí estaba saliendo la gente; tardó un buen rato, como unos 3 ó 4 minutos, para empezar a explotar”, señaló el pasajero, quien agregó que desconocía si todos habían logrado salir.
El avión Embraer transportaba 99 pasajeros y cuatro integrantes de la tripulación. Desde el primer momento los equipos de Protección Civil y servicios de emergencia del aeropuerto han trabajado en el rescate de los pasajeros y de la tripulación.

COLABORACIÓN

Tras confirmarse el desplome de un avión comercial de la aerolínea Aeroméxico, el presidente Enrique Peña Nieto ordenó a las secretarías de Gobernación (Segob), de la Defensa Nacional (Sedena) y de Comunicaciones y Transportes (SCT) co-

laborar en la atención a este percance aéreo ocurrido en el Aeropuerto Guadalupe Victoria de la entidad.
A través de su cuenta en la red social de *Twitter*, el Mandatario -quien se encuentra de vacaciones- hizo votos para qué tripulación

y pasajeros se encuentren bien.
“He instruido a la @SE-DENAmx, @PcSegob y @SCT_mx para que colaboren en la atención del percance aéreo ocurrido en Durango. Hago votos para que la tripulación y la totalidad

de pasajeros se encuentren bien”, señaló el jefe del Ejecutivo.
Por su parte, el secretario de Comunicaciones y Transporte, Gerardo Ruiz Esparza, informó que en el avión viajaban 97 pasajeros y cuatro tripulantes.

ENVÍAN ABRAZOS

Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, mandó abrazos a las víctimas del accidente de avión ocurrido ayer por la tarde en Durango, y afirmó que el incidente debe ser investigado por ley.
“Un abrazo fuerte, fuerte, fuerte (a las víctimas). Por ley se tiene que investigar (el accidente)”, expresó. López Obrador dijo a

medios que únicamente tiene la información que ha dado el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro.
“Tengo información que afortunadamente no fue tan grave, no sé exactamente el último reporte, no tengo la información, nada más me dieron la información que dio el gobernador de Durango”, aclaró a los medios el Presidente electo.

ESTABLE

Luego del percance que sufrió el vuelo de Aeroméxico 2431 con ruta Durango-Ciudad de México, en el que viajaban 97 pasajeros y cuatro tripulantes, se informó que el secretario del Partido Acción Nacional en Durango, Rómulo Campuzano, viajaba en la aeronave.
De acuerdo con Gina

Campuzano, hermana del dirigente panista, su hermano se encuentra bien.
“Logra salir por su propio pie, gracias a Dios, con lastimaduras; aparentemente tenía una lesión en la costilla. Trae varios golpes, pero él logra salir, pero no lo encontrábamos. Sus hijos ya lo pudieron encontrar”, refirió Gina Campuzano para *El Financiero TV*.

AMLO: “Borrón y cuenta nueva” a morosos de CFE

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador anunció que se condonarán las deudas de “morosos en resistencia civil” de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales adeudan 43 mil 320 millones de pesos, según datos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
Subrayó que los ciudadanos que estén en “resistencia civil” contra la Comisión Federal de Electricidad por “cobros excesivos” en sus recibos de luz, “no pagarán ni un solo peso”.
“Habrà borrón y cuenta

nueva”, subrayó López Obrador en Palenque, Chiapas.
La llamada “resistencia civil” inició en 1995 en estados como Tabasco, Chiapas, Veracruz, Estado de México y la Ciudad de México.
El morenista recordó que ese fue uno de los compromisos que hizo en su campaña, pero enfatizó que “para el consumidor, el ‘borrón y cuenta nueva’ es a partir del día 1 de julio, para que no vayan a decir que ahora no pago porque en enero se condona. No, ‘el borrón’ es del 1 de julio para atrás”.
De acuerdo con el INAI, el mayor adeudo es el correspondiente a la zona Sureste, con el 34 por ciento, unos 14 mil 553 millones de pesos, en

Tabasco, Chiapas y Veracruz.
Por su parte, Manuel Bartlett explicó que el compromiso de Andrés Manuel López Obrador de condonar los pagos de los deudores de la CFE es con el propósito de garantizar el acceso a la energía eléctrica a los que menos tienen.
“Hay gente que muere del calor y no pueden pagar energía eléctrica. No puede un Gobierno cerrar los ojos y los oídos ante ese problema, hay que hacer un gran esfuerzo por establecer tarifas que puedan ser pagadas por la gente que no tiene recursos”, dijo ayer en entrevista para *Grupo Fórmula*.
Asimismo, Bartlett aseguró que no llegará con áni-

mos de guerra a la dirección de la CFE sino con el propósito de conocer la situación financiera en la que se encuentra y hacer un diagnóstico para lograr que se convierta en una empresa de clase mundial y no una compradora de energía.
Respecto al proceso de descentralización de la mayoría de las dependencias, López Obrador dijo que “es un proceso que va a iniciar desde los primeros días del próximo gobierno”, y puntualizó que se va a procurar que al término del sexenio “ya todas las dependencias estén operando en los estados”.
Por otra parte, López Obrador afirmó que el tema

del muro fronterizo con Estados Unidos no está en la agenda de México.
Luego de que Donald Trump, presidente de Estados Unidos, exigiera máxima seguridad fronteriza, el virtual Presidente electo se dijo respetuoso de esas declaraciones, sin embargo, “nos-

otros no tenemos en la agenda esa palabra (muro)”.
“Afortunadamente ya no se habla mucho de ese tema (muro), yo no quiero hablar de ese tema”, expresó.
Dijo que está planteando que se incluya a los países centroamericanos como estrategia de migración.



¿Te agobian las deudas?
ASISTENCIA PARA EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN S.A DE CV SOFOM ENR

Ya NO sigas pagando altos intereses, tenemos créditos desde el 2.8% de interés mensual.

También ya tenemos créditos sin garantías hipotecarias.

- Por \$20 mil pesos pagas \$ 560.00
- Por \$50 mil pesos pagas \$1,400.00
- Por \$100 mil pesos pagas \$2,800.00

*CAT 39.30

ATP COLIMA

AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ Y ENRIQUE CORONA MORFÍN No. 39
L-51 COL. CAMPESTRE (PLAZA SORIANA HIPER)

TEL:161 47 47

Mensual de intereses + IVA

SIN COMISIONES

SIN BURÓ DE CRÉDITO



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



PROTESTA
Con pancartas, activistas de género y de Derechos Humanos se manifestaron en el Congreso de Sinaloa contra la iniciativa de ley que contempla garantizar la vida desde el momento de la concepción.

Asegura Profepa buches de totoaba

La especie, que está en peligro de extinción, tiene propiedades afrodisíacas y medicinales; se ha convertido en un producto de lujo en China; un kilo del pescado se vende mucho más caro que uno de cocaína en el mercado negro

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aseguró 21 vejigas natatorias de totoaba (Totoaba macdonaldi), en el área de paquetería de la Terminal 1, del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, de la Ciudad de México, que provenían de Mazatlán y tenían como destino China.

Personal de la Profepa, adscrito a la Terminal 1 del aeropuerto, atendió el reporte de los empleados de Correos de México para hacer la revisión de un paquete que tenía como destino China, ya que contenía supuestamente productos pesqueros sujetos a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

Naturales (Semarnat).

El paquete, con un peso de 2.45 kilogramos, contenía mercancía declarada como “pescado”; sin embargo, al inspeccionarlo, en coordinación con oficiales de la Policía Federal, hallaron 21 piezas de buche de totoaba envueltas en plástico transparente y revueltas con otras siete vejigas secas de una especie sin determinar, así como dos ejemplares de pescado seco abierto por la mitad, cuya especie tampoco se determinó.

El paquete fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación por la Policía Federal, para que se realicen las investigaciones pertinentes.

La totoaba es una especie que habita sólo en el Golfo de California (endémica) y está incluida en el



Foto Internet

Personal de la Profepa aseguró 21 vejigas natatorias de totoaba, en el área de paquetería de la Terminal 1, del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, de la Ciudad de México.

Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES por sus siglas en inglés), por lo que su movimiento transfronterizo sólo se permite con fines de investigación y educación.

Además, esta especie se encuentra enlistada en la norma

NOM-059-SEMARNAT-2010 bajo la categoría “En Peligro de Extinción”.

Se estima que México cuenta en una gran biodiversidad que incluye 10 por ciento de las especies de fauna y flora silvestre conocidas para todo el mundo.

La totoaba tiene propiedades

afrodisíacas y medicinales, por eso lucha desde hace décadas con la caza furtiva. El buche o vejiga natatoria, la parte que utiliza para flotar, se ha convertido en un producto de lujo en China.

Así, un kilo de totoaba se vende mucho más caro que un kilo de cocaína, en el mercado negro.

EN CHIAPAS

Deja 3 muertos enfrentamiento entre comerciantes

EL UNIVERSAL

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIS.- El pasado lunes ocurrió un enfrentamiento con armas de alto poder, pedradas y garrotazos entre comerciantes de la Central de Abastos de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Las autoridades informaron que se elevó a tres el número de víctimas mortales como consecuencia por la disputa de espacios en el mercado.

La Secretaría de Salud dio a conocer que, como consecuencia del enfrentamiento, 44 personas resultaron lesionadas y traslada-

das al Hospital Regional de esa localidad. De ese total, cinco fueron trasladados a la clínica del ISSTECh y cuatro más permanecen internados en el ISSSTE.

Ayer fueron dadas de alta 18 personas que presentan lesiones leves y permanecerán en tratamiento ambulatorio. En el Hos-

pital de la Secretaría de Salud aún permanecen 11 personas en estado de salud estable y tres más graves.

La institución detalló que son tres las personas que perdieron la vida como consecuencia de la riña. De las personas que se encuentran en estado grave de salud, se encuentra un joven depor-

tista que recibió un disparo en la cabeza.

La mañana de ayer, algunos comerciantes abrieron sus negocios con normalidad, no así los que se ubicaban en la 11ª Calle Sur Oriente, por lo que la Policía Municipal mantiene un operativo en el lugar.

GUERRERO

Encuentran cuerpos de 2 mujeres dentro de un taxi

Una tercera mujer fue hallada con vida en la cajuela; tenía tres impactos de bala en la mejilla y en la frente; en el lugar se encontraron dos cartulinas con mensajes

EL UNIVERSAL

CHILPANCINGO, GRO.- La madrugada de ayer, fueron encontrados los cuerpos de dos mujeres y una más herida, en el interior de un taxi estacionado en el boulevard Vicente Guerrero, en Chilpancingo, Guerrero.

De acuerdo con el reporte policiaco, a las 2 de la mañana, la unidad, con número económico 182, fue abandonado con la cajuela y las puertas abiertas.

Al llegar al lugar, elementos de la policía encontraron en la cajuela del taxi a dos mujeres asesinadas, una de ellas estaba atada por las extremidades y amordazada con cinta canela, según las autoridades la mujer pudo haber tenido unos 25 años de edad.

La segunda víctima se encontraba en el asiento del copiloto, también maniatada y con señas de impactos de bala; esa mujer pudo haber tenido unos 30 años de edad.

Una tercera mujer fue hallada con vida en la cajuela, con tres impactos de bala en la mejilla y en la frente, y fue trasladada al hospital general de Chilpancingo donde recibió atención médica.

En el lugar se encontraron dos cartulinas con mensajes.



El Universal

DEMANDAN MAYOR SEGURIDAD

Enfermeros del Hospital General de La Raza, en la Ciudad de México, realizaron una manifestación sobre Circuito Interior para exigir a las autoridades mayor vigilancia en las zonas aledañas al nosocomio pues, se quejan, sus compañeros han sufrido asaltos en ese punto de la ciudad.

Hallan cadáver de madre de bebé abandonada en Aguascalientes

EL UNIVERSAL

GENARO CODINA, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) informó que ayer fue hallado el cuerpo de Litzi Sarai, de 16 años, en el municipio de Genaro Codina.

Litzi, quien fue reportada como desaparecida el pasado sábado, era madre del bebé abandonado en una jardinera en Aguascalientes.

Al existir coincidencias con la ropa que usaba Litzi Sarai el día de la desaparición, según su madre, la familia de la joven acudió a identificar el cuerpo.

Ante estos hechos, la Fiscalía de Investigación abrió una carpeta de investigación por el delito de feminicidio, ya que la joven presentaba heridas punzo cortantes.

El caso se viralizó en redes sociales durante el fin de semana,

luego de que un joven, de nombre Luis, publicara en diversos grupos una petición de ayuda para localizar a su esposa y su bebé, quienes habían desaparecido el pasado sábado, a las 7 de la tarde, en el Jardín Niños Héroes, en la calle Rayón, de la ciudad de Zacatecas.

En el lugar de su desaparición, Litzi Sarai fue citada por una mujer que se ofreció a regalarle ropa para bebé.

La Fiscalía de Zacatecas emitió un comunicado en el que detalla que la madrugada del pasado domingo se recibió un reporte de la no localización de una menor de 16 años de edad y de su bebé de 3 meses de edad, momento en el que se activaron los protocolos de localización y atención del caso.

Con apoyo de la familia, la dependencia recabó información sobre la última vez que se tuvo

contacto con ellos, en tanto que una unidad del Grupo de Personas Desaparecidas se trasladó al lugar donde fue fueron vistos por última vez, donde se entrevistó con vecinos quienes dijeron no saber nada de los hechos.

El menor de 3 meses de edad fue encontrado bajo unos arbustos y envuelto en una chamarra negra. El recién nacido fue reportado en “excelente estado de salud”.

El padre del bebé fue contactado y la Fiscalía informó que se le brindó el apoyo necesario para su traslado desde el estado de Chihuahua.

Este sería el tercer caso con esta manera de delinquir que se da en México, en las semanas recientes.

El procurador de Aguascalientes, Francisco Murillo, condenó la violencia y prometió trabajar para encontrar a los responsables.

ESTADO DE MÉXICO

Recuperan 830 litros de combustible robado

AGENCIAS

OTUMBA, EDOMEX.- Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México aseguraron un vehículo que transportaba 830 litros de combustible, presumiblemente robado.

Los uniformados vieron una camioneta abandonada Dodge Ram, roja, con varios contenedores con un líquido similar a la gasolina, en la calle Petróleos, esquina con calle del Panteón, del poblado de Cuautlancingo, en el municipio de Otumba.

En la parte trasera había dos contenedores con capacidad para mil litros cada uno, uno de los cuales se encontraba al 50 por ciento de su capacidad y el otro, al 15 por ciento; asimismo, en la parte delantera, un tambo de 200 litros de capacidad, al 90 por ciento, lo que hace un total de 830 litros de carburante.

El automotor y el hidrocarburo fueron trasladados al Ministerio Público Federal, con sede en el municipio de Texcoco.



Foto Agencia

Alrededor de 830 litros de combustible fueron recuperados por elementos de la SSP del Estado de México.